

en aquellas villas que han tenido fuerza suficiente para sacudirse de sus hombros la inmensa carga que constituyen la rutina y la sumisión.

Sepan los ciudadanos, los electores, hacer obra legal y cantaremos victoria, porque la legalidad en el sufragio, su solo hecho en sí, constituye un triunfo para la democracia.

**

La labor que han realizado los regionalistas con su titulada política administrativa ha sido la de levantar un poder caciquista enfrente de otro.

Hanse distinguido los regionalistas en sus críticas por las llamadas, legendarias de los Gobernadores á los alcaldes de su jurisdicción. Se han realizado campañas acerbas, criticando el despótico poder central que tolera tales coacciones.

Muy bien. Pero ayer, llamados por el senador regionalista señor marqués de Camps, acudieran á su domicilio de esta ciudad, varios alcaldes de esta provincia.

No encontremos diferencia entre una y otra acción moral.

**

En los distritos de La Bisbal y Santa Coloma de Farnés, dominando el buen sentido, se ha iniciado francamente una corriente propicia al triunfo de la candidatura de don Buenaventura Carreras Peralta, don José Irla y don Joaquín Marqués, en el primero de los citados partidos electorales y de don Francisco Carbó Puig, don José Cabañas Ferrer y don Narciso Vilaseca Ramilans, por el segundo.

Los hechos vendrán á confirmar nuestros vaticinios.

VISITA AL MUSEO

El jueves último á las cuatro de la tarde, nuestro querido amigo Sr. Carqué, acompañado de las distinguidas é ilustradas alumnas del acreditado Colegio del Pilar que tan acertadamente dirige doña María de la Estrella Noguer visitó el Museo de San Pedro Galligans en donde les esperaba el ilustre naturalista don Manuel Cazorro, quien con su elocuencia habitual y profundos conocimientos arqueológicos é históricos, hizo una brillante explicación de todos cuantos documentos de valor, que son muchos, encierra el Museo.

Felicitemos calurosamente al señor Cazorro y al señor Carqué por proporcionar á sus alumnas, estos recreos científicos que son siempre de útiles y provechosos resultados.

El lunes próximo volverá nuestro querido amigo señor Carqué á hacer otra visita científica, dando en el gabinete de Física é Historia Natural del Instituto, una conferencia práctica á sus alumnas.

LA EXPOSICIÓN Y EL CONGRESO INTERNACIONAL DE BARCELONA

España comienza á comprender que su decadencia es debida en gran parte á la incultura.

Su pueblo siente que ya es tiempo de sacudir su tan largo entorpecimiento y de infundir en las masas la instrucción que le es indispensable para marchar á la par con la mayor parte de las demás naciones.

Para realizar esta idea, Barcelona, esa gran ciudad inteligente é instruida, que contiene un núcleo intelectual formado por hombres decididos, á los cuales se unen lo más escogido de las otras ciudades españolas, organiza actualmente un Congreso y una Exposición pedagógica internacional.

Este Congreso y la Exposición se inaugurarán, probablemente, en Septiembre próximo; esta última se prolongará algunos meses.

Para estas asambleas, las personas influyentes han obtenido el patronato del Gobierno español.

Nosotros podemos ya anunciar que en París se forma un comité central bajo la presidencia del presidente de la República y de otras altas personalidades.

Según indicios ciertos, podemos añadir que Nantes va á contribuir en gran parte á la formación del Congreso.

Dentro de pocos días, un grupo de estudiantes españoles vendrá á invitar oficialmente á los estudiantes de Nantes, los cuales preparan una calurosa ovación á los viajeros que serán nuestros huéspedes dentro un tiempo bastante limitado.

Réstanos añadir que en el Congreso serán admitidos todos los trabajos que tengan relación con la instrucción y con el material de establecimientos de enseñanza.

Se concederán numerosos premios.

Las tarifas de ferrocarriles y postales se disminuirán á fin de atraer un gran número de congresistas.

(De *Le Populaire* de Nantes.)

UN CONCURSO

La Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona anuncia un concurso público ordinario sobre los puntos siguientes:

- 1.º Condiciones higiénicas de instalación y de emplazamiento que deben reunir los sanatorios para tuberculosos.
- 2.º Procedimiento para esterilizar el agua potable sin alteración de sus componentes gaseosos y salinos.

Las bases son las siguientes:

1.ª Para cada uno de dichos temas podrá concederse un premio que consistirá en una medalla de oro con las insignias y dedicatoria de la Academia y diploma especial.

Por cada premio podrá concederse un accésit y el número de menciones honoríficas que la Junta de Gobierno estimare merecidas. El accésit consistirá en medalla de plata y diploma especial; la mención honorífica únicamente en el diploma.

2.ª Se puede intervenir en el Certamen, sin necesidad de ser académico.

3.ª Las Memorias no pueden contener firma, rúbrica ni letra de su autor. El nombre del autor y el punto de su residencia se expresarán dentro de un pliego cerrado, en cuyo sobre se pondrá un epigrafe, lema ó inscripción, que ha de haberse escrito también al principio de la Memoria. Los pliegos de las que merezcan premio serán abiertos y los restantes quemados en la sesión pública inaugural que se celebrará en enero de 1906, no devolviendo en ningún caso los originales.

4.ª Los trabajos que se presenten al concurso serán admitidos en el local de

la Academia, plaza de Cataluña, número 9, principal, hasta el 15 de noviembre del presente año.

NOTICIAS

La Junta provincial del censo electoral ha determinado señalar las siguientes secciones, que en cada distrito electoral deben asistir á las respectivas capitales, para el acto de escrutinio que tendrá lugar el día 16 de los corrientes.

Distrito de Figueras: Alps, 1; Avignonet, 1; Borrassá, 2; Cabanas, 2; Castelló de Ampurias, 2; Figueras, 6; Llers, 2; Perelada, 2; Santa Leocadia de Algama, 1; Vilabertrán, 2; Vilafant, 1; Vilanant, 1; Vilasacra, 1; Vilatenim, 1. Total, 25.

Distrito de La Bisbal: Casavells, 1; Castelló de Ampurias, 1; Corsá, 1; Cruilles, 2; Fonteta, 1; La Bisbal, 4; Monells, 1; Montrás, 1; Palafrugell, 6; Parlobá, 1; Peratallada, 1; Rupió, 1; S. Sadurní, 1; Vilpella, 1; Ullastret, 1; Torrent, 1. Total, 25.

Distrito de Santa Coloma de Farnés: Anglès, 2; Caldas de Malavella, 2; Brunole, 2; Hostalrich, 2; Massanas, 1; Massaret de la Selva, 2; Riudarenas, 2; Santa Coloma de Farnés, 4; San Pedro de Ossor, 2; Sils, 2; Vidreres, 2; Vilovi, 2. Total, 25.

Quien usa el FERRO QUINA-BISLERI come con apetito.

Las principales modificaciones que proyecta introducir el ministro de Instrucción pública en el presupuesto de su departamento son las siguientes:

Formar un escalafón general de maestros y maestras dividido en ocho sueldos y categorías, el mínimo de 1,000 pesetas y el máximo de 3,000.

Los sueldos serán personales, debiendo aumentarse dentro de la misma escuela aunque no tenga categoría de ascenso.

El ingreso en el profesorado será por oposición y por la octava categoría.

Para llegar á las 5.ª, 3.ª y 1.ª habrán dos turnos, uno de antigüedad en la categoría inmediata inferior, previo examen de suficiencia, y otro por oposición directa ó libre.

Para evitar que las escuelas estén vacantes, se creará un cuerpo de aspirantes de tres categorías, cuyo ingreso será por oposición; á cuyo efecto, se convocarán oposiciones en todas las capitales de distritos universitarios.

Los maestros que sean reprobados en tres exámenes de suficiencia, dejarán de pertenecer al profesorado. Se retribuirá á los maestros que den clases nocturnas.

También se reforma lo relativo al ingreso en el Montepío del profesorado.

El FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Ayer por la tarde marchó de esta ciudad acompañado de su distinguida familia, con objeto de tomar posesión de su cargo de abogado fiscal de la Audiencia de Barcelona, nuestro distinguido amigo don José González Palao, teniente fiscal que ha sido de esta Audiencia.

Se ha concedido la licencia que tenía solicitada por enfermo al maestro de la escuela de San Gregorio don Jaime Roca.

—Ha cesado en su cargo el maestro de la escuela elemental de niños de Palao Sabardera don Wanceslao Lopez.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

Los mozos que forman las cuatro últimos quintas partes del reemplazo de 1904, que ahora quedan en sus hogares, podrán redimirse cuando lo haga el 1905, es decir, en agosto y Septiembre próximos, pues no deben incorporarse á filas hasta marzo de 1906.

Se encuentra en La Bisbal el diputado á Cortes por aquel distrito don José M.ª Vallés y Ribot.

El FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

Según la última estadística de la contribución sobre utilidades en el año 1903 en esta provincia, se reconocieron y liquidaron á favor del Tesoro, por derechos procedentes del trabajo personal (tarifa 1.ª) 249.461.02 pesetas; por utilidades procedentes del capital, (tarifa 2.ª) 36.332.60, y por las procedentes del trabajo, juntamente con el capital, (tarifa 3.ª), 584.82 pesetas; en total, 286.376.44 pesetas.

Ha quedado constituida en esta ciudad la junta de la Juventud Democrática, en la siguiente forma:

Presidente, don José Catalá Huguet; vicepresidente, don Arturo Vallés Rigau; vocales, don José Bonfill, Suriá, don Pedro Sacrest Dusol y don José Escatllar Carreras; secretario, don José García Alvarez; vice-secretario don Jaime Horreu Gardella.

El primer acuerdo de dicha junta, al constituirse, fué remitir los siguientes telegramas á los ilustres jefes del partido democrático:

«Eugenio Montero Ríos—José Canalejas Mendez—Madrid—Constituida Junta Juventud Democrática acordado saludar jefe enviar adhesión.—Presidente, Catalá; secretario, García».

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA UMBRA se combate la obesidad.

En el *Boletín Oficial* de la provincia, edición de ayer, se publica la circular que el Gobernador civil dirige á los alcaldes interesándoles la remisión de las listas de los señores que componen el Ayuntamiento y del cuádruplo número de vecinos mayores contribuyentes que tienen derecho á ser comprometidos para la elección de Senadores.

Por el Gobernador civil ha sido aprobado el reparto de arbitrios extraordinarios del Ayuntamiento de San Esteban de Bas.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

Ayer cumplimentaron al Gobernador civil los alcaldes de Cornellá, Vilovi, Vilajuiga, Garriguella, Riudellots de la Selva, Anglès, Massarachs, Espinelves, La Sella y Santa Coloma de Farnés y los candidatos por este distrito don José Cabañas y don Francisco Carbó.

Aparatos de precisión para mantener las habitaciones de enfermos entre límites de temperaturas convenientes, lo son los aparatos «Fénix» inventados por don J. Vila Forn.